

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000021

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO; FIJACION DE NUEVO CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CAMPUESA S.A.

Se comunica al público que CAMPUESA S.A., con domicilio principal en el cantón Santo Domingo, aumentó su capital suscrito en USD \$ 499.200,00; fijó su nuevo capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil el 5 septiembre del 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.005725 de 21 de diciembre de 2011

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital autorizado de la compañía es de UN MILLÓN de dólares de los Estados Unidos de América. El capital suscrito es de QUINIENTOS MIL dólares de los Estados Unidos de América.,."

El valor de cada acción es de un dólar de los Estados Unidos de América.

Quito, 21 de diciembre de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

E. 88856
701.1.11.001215

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.